EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCON: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca martes 13 de Julio de 1897 — Núm. 13104

La dimisiòn de Weyler

Como cosa indudable ha circulado otra vez la noticia de que el general Weyler, en telegrama dirigido al Gobierno, anunciaba su regreso á la Habana, su renuncia del cargo que desempeña y propósito de permanecer en la capital de la Antilla hasta la llegada de su sucesor, el general Blanco, para hacerle entrega del gobierno general y del mando en jefe del ejército en Cuba.

Varias de las *Agencias telegráficas* dignas de mayor crédito, habian comunicado á provincias—según se decia—aquellos informes, y este dato, que pudo comprobarse fácilmente, dió autoridad al rumor, que á última hora pocos ponian en duda.

Dos hechos, sin enbargo, destruyeron rápidamente todo el artificio levantado sobre la supuesta dimisión del general Weyler: el primero fué saberse que lo transmitido á provincias por las agencias telegráficas sean referencias de lo que se decia en la Habana, donde se supone que el marqués de Tenerife será reemplazado por el marqués de Peña de Plata; y el segundo, la negativa absoluta de varios ministros respecto á la renuncia del general Weyler, de quien decian tener telegramas fechados ayer mismo, en que ninguna indicación se hacia en aquel sentido.

Los cresos americanos

Los despilfarros legendarios de la gente opulenta de los Estados Unidos en bailes, recepciones y comidas, llaman la atención de la prensa europea que, bajo el punto de vista sociológico, considera esos alardes propios de las *Mil y una noches*, como un reto á las masas populares y un peligro para la propia nación.

M. C. de Varihny, publica en *Le Temps*, un artículo muy curioso sobre las prodigalidades insensatas á que se entregan esos millonarios *yankées* en los últimos cincuenta años.

Algunos casos son tan curiosos que serán vistos con gusto por los lectores.

Refiere que la boda de miss Frances Varlett con D. Esteban de Oviedo, fué el primer paso de esa serie de prodigalidades. La novia deslumbró á Nueva York por la profusión de sus diamantes, y el novio regaló á cada una de las señoritas de honor, riquísimas *toilettes* y piedras fabulosas.

El año 1883 dió un baile de trajes mistres Williams y Vanderbilt, que absorvió sumas inmensas y constituyó el asunto de las conversaciones y del asombro en toda la república.

Otra millonaria, la señora Brabdeley Martus, dió un cotillón comida á 300 personas, gastando en la fiesta dos millones de reales.

En el hotel Waldorf se dió un baile abriendo los dueños carta blanca para todos los gastos. Se llevaron macizos de verdura de La Florida y de la Carolina del Norte, y se hicieron pedidos de ramilletes y *corbeilles* á todas las estufas de Nueva York.

Las rosas más sencillas fueron pagadas á 15 pesetas la docena; las numerosas de la especie llamada *American beunty*, á cinco pesetas cada una; las orguideas á 50 francos la docena.

La señora William Astor y Bradley Martus llevaban dos millones de reales cada una en diamantes.

Se calcula que entre todas las invitadas podrian evaluarse las joyas en quince millones de pesetas.

Uno de los hombres de más viso de Nueva York ostentaba en el pecho una constelación de condecoraciones de diamantes evaluadas en 375 000 pesetas.

No han podido calcularse los gastos de semejante recepción. Solo se sabe que la música recibió 3.000 duros de paga y solo las flores costaron 15.000.

El presidente de Texas, hijo único de la mujer más rica de la América del Norte se ha mandado hacer un tren de lujo para sus viajes; y consiste en una especie de palacio ambulante con tres salones, comedor, sala de baños, cuartos de criades, etcétera, empleándose las telas más ricas y las maderas más raras.

Mr. Claus Spreckhels ha regalado á su hija un tocador en cuyo mobiliario ha invertido 250.000 francos. Esta señora ha hecho los planos para el cuarto del baño. La tina es de plata maciza, y en torno de ella se halla en relieve una procesión de nereydas sobre una playa de coral. Los grifos son de oro macizo curiosamente cincelados, y las mesas de *toilets* son de onis con incrustaciones de oro.

Todo el cuarto es un museo donde abundan los prodigios de orfebrería.

La prensa se lamenta de que dado el impulso por la gente de arriba, la misma clase media marcha desbocada á hacer gastos superiores á sus fuerzas.

En realidad, crónicas sobre estas proezas de los archimillonarios americanos solo está autorizado para escribirlas el compañero Iglesias.

El duque de Uceda

Su ducado y su sucesor

Como ya dijimos, ha fallecido en su casa de Madrid el onceno duque de Uceda don Francisco de Borja Tellez Girón, caballero de nobles cualidades y de singular modestia que le hacía vivir, casi por completo, retirado del mundo y consagrado á la vida de familia.

Fué el único hijo varon que tuvieron don Tirso Tellez Giròn de la casa de Osuna y doña Bernardina Fernández de Velasco, de la de Frias. Estudió con aprovechamiento la carrera de derecho, hasta adquirir el grado de doctor, y casó con la hija mayor del XV duque de Medinaceli y de su esposa la actual duquesa de Denia.

Ha muerto á los 58 años de edad, dejando un hijo D. Luis, joven de 27 años. Licenciado en derecho, diputado á Cortes, y cuatro hijas, la mayor de las cuales está casada con el duque de Almenara Alta y las otras tres, permanecen solteras.

Deja dos hermanas, la que se llamó en el mundo doña Bernardina Tellez Girón y es en el claustro sor Bernardina Margarita de Alacoque y la décima cuarta condesa de Bracamonte.

Fué también hermana suya, la difunta duquesa de Béjar, condesa de Luna.

El duque de Uceda llevaba también los títulos de duque de Escalona, marqués de Villena, conde de Alba de Liste y de la Puebla de Montalvan, era tres veces grande de España de primera clase, caballero de Santiago y la gran cruz de Carlos III.

Hereda sus títulos y grandezas, su hijo D. Luis, heredero también del ducado de Osuna.

***

El primer duque de Uceda, fué el famoso D. Cristóbal Gómez de Sandoval, hijo del duque de Lerma y sucesor de su padre en la privanza del rey D. Felipe III.

La gozó por algún tiempo y fué tanto su poderío, que cuando murió su esposa y sus restos fueron trasladados desde Madrid á Valladolid, acompañáronle mil y quinientas mulas de alquiler que llevaban los de menor gerarquía en el cortejo fúnebre, costando cada día de camino treinta y tres mil reales.

Murió en una prisión el primer duque de Uceda, el año 1624, el mismo en que, también encarcelado, falleció el gran duque de Osuna, protector y amigo de Quevedo y en que se publicaron las *Doce novelas amorosas* del italiano D. José Camarino.

El ducado de Uceda entró en la casa de Osuna por el enlace de D. Tirso Tellez Girón, hermano segundo del actual duque, con D.ª Bernardina Fernández de Velasco, duquesa de Uceda y única hija del XIV duque de Frias y de D.ª Piedad Roca de Togores, su segunda esposa.

Es el único hijo varon del duque que acaba de fallecer, en el joven D. Luis Tellez Girón, hijo de una Medinaceli y nieto de los Frias, de los Peñaflor y de los Pacheco, se unirán con el ducado de Uceda el marquesado de Villena y el ducado de Osuna, cuando le herede, si no muere antes que el actual duque, cuya vida conserve Dios muchos años, títulos de los más ilustres y renombrados de España.

El joven D. Luis, al que enviamos nuestro sincero pésame, como á toda su respetable familia, es soltero, ha sido educado con gran severidad, ha estudiado con aprovechamiento hasta hacerse abogado y reune las más excelentes condiciones, que le hacen digno de la posición que tiene en sociedad.

Arte de llegar á viejo

(CONSEJOS DEL SANTO PADRE)

Es ya sabido que Su Santidad el Papa León XIII, que con tanto acierto dirige la nave de la Iglesia, es un latinista eminente, y que los breves ocios que le dejan sus graves ocupaciones los consagra á componer versos latinos.

Su última obra de esta índole es una epístola dirigida á *Fabricio Rufo*, aconsejándole, si quiere vivir con salud muchos años, que huya de la gula y de la glotonería, practicando la sobriedad.

Prepara—le dice el Santo Padre á su amigo imaginario,—si quieres gozar de una vejez floreciente, tu mesa con mantel blanquisimo, y pon en ella vajilla modesta, pero que resplandezca de limpia.

Bebe el vino más puro que puedas adquirir, porque el vino anima y entona; pero bebe poco, y no desdeñes el agua fresca y cristalina, porque éste es uno de los dones más preciosos que hemos recibido.

Cuida de que tu pan sea de buena harina y bien cocido, y aliméntate con las carnes del pollo, de la ternera y del cordero, masticándolas bien.

Su Santidad recomienda también las legumbres cocidas ó crudas, bien sazonadas. De los huevos hace un gran elogio, y dice que al plato, pasados por agua, de todas maneras son excelentes.

No menos entusiasmo manifiesta por la leche. Una copa de leche pura y espumosa, dice, es una medicina. Ella te nutrió de niño y ella sostendrá tus fuerzas de viejo.

Para postre aconseja el venerable Pontífice la miel dulcísima y la fruta madura, sobre todo las manzanas, y después de la comida el café bien hecho, y saborearlo bien caliente á pequeños sorbos y en poca cantidad.

Con ese sistema de alimentación, dice Su Santidad, se puede conservar la salud y llegar á viejo.

La segunda parte de la preciosa epístola está dedicada á condenar la glotonería, las mesas suntuosas, los alimentos fuertes, las salsas con especia, y sobre todo la carne de cerdo, el *foie-gras* y la variedad de vinos que son origen de la bilis, de la gota y de toda clase de enfermedades.

Y como Su Santidad predica con el ejemplo, y el ejemplo da tan buenos resultados, pues León XIII, á los 87 años cumplidos, trabaja, discurre y escribe como cuando era joven, muy tonto será el que no siga sus preceptos si quiere llegar á viejo.

En la casa de Canonigos

La dinamita

Hace unos diez años que, coincidiendo con un movimiento revolucionario, se descubrió en la linea férrea del Norte, entre las estaciones de Las Matas y Las Rosas, una mina con una regular cantidad de dinamita.

Se instruyó el correspondiente proceso, y como prueba de convicción fué llevada la dinamita al juzgado instructor de dicha causa.

Dicho material fué colocado en un capazo que á cada momento era llevado desde la escribania coarespondiente á la cueva de la casa de Canónigos, sin que por fortuna ocurriera ningún accidente desagradable.

En un almacén de los juzgados, situado en los sótanos del edificio referido, ha estado desde entonces ese material—de unos cuatro kilógramos de peso—sin que por fortuna haya ocurrido ningún accidente.

Un rozamiento cualquiera con dicha masa explosiva, hubiese producido funestas consecuencias.

Una Junta nombrada por los escribanos hace tiempo que reservadamente—para evitar el consiguiente pánico—dió conocimiento de lo que ocurria al presidente de la Audiencia.

Este ofició al ministerio de la Guerra para que se designara una Comisión que pudiera reconocer dicha masa explosiva y procurara su traslación á sitio en que pudiera inutilizarse.

En su consecuencia, anteayer se presentó una Comisión del ministerio de la Guerra, compuesta de distinguidos jefes y oficiales de los cuerpos de artillería é ingenieros.

Reconociendo dicha dinamita, y fué grande la admiración de los comisionados al ver que en un edificio como al de la Casa de Canónigos se guardaba tan gran cantidad de material explosivo.

—Con una *rata*—dijeron—que hubiera mordido esa masa, la explosión hubiera sido terrible.

La Comisión nombrada por el ministerio de la Guerra quedó en recoger dicha materia explosiva á las cinco de la madrugada de ayer.

La operación era difícil y peligrosa.

Los inquilinos del juzgado y algunos de las casas inmediatas, al enterarse de la operación, que, según se decia, iba á llevarse á cabo, salieron de sus respectivos domicilios, dirigiéndose á gran distancia del sitio que ocupa la Casa de Canónigos.

Todas estas naturales precauciones resultaron inútiles, pués la Comisión, ignoramos por qué motivo, no se presentó á recoger dicha materia explosiva.

El pánico que existe, tanto en los juzgados como en los inquilinos de las casas de vecindad inmediatas, no se puede evitar hasta tanto que sea retirada de la Casa de Canónigos la dinamita depositada en ella.

Sabemos que el ministro de la Guerra ha acordado la inmediata extracción de la referida dinamita, y es posible que hoy quede cumplido el acuerdo.

La venganza

Aquella noche no pudo dormir la condesa, aunque cerró varias veces los ojos é intentó arrancar de su imaginacian los pensamientos que por ella cruzaban.

Echegaray ha dicho que el sueño es como los malos amigos: huye cuando más se necesita.

La condesa necesitaba dormir, aletargar su cuerpo á fin de que descansara su mente de las fatigas á que la había sujetado durante todo el día, y para conseguir esto, escondia la cabeza entre las sábanas, apretaba fuertemente los párpados, encogíase medrosa procurando quedar inmóvil por algunos instantes; pero, todo inútil. El fantasme de su rival, la marquesa de Cabrerizo, presentábasele entre visiones más hermosa que nunca, con su enloquecedora sonrisa, que la hacía tanto daño, mirándola cariñosamente, como se mira al vencido.

Entonces, la condesa abría desmesuradamente sus rasgados ojos, en donde brillaban rápidas exhalaciones, revolvíase furiosa en su lecho, fustigada por los latigazos de la envidia, y frenética, delirante, extendía sus ebúrneos brazos como para hacer prasa en algo invisible que flotaba por el aire... Después, dejábalos caer con abatimiento, y en su rostro, pálido por las inquietudes del insomnio, se reflejaba una expresión de alegría, breve como el relámpago, pero como él intensa.

¿En qué pensaba? ¿Puede saberse? ¡Oh! sí. Pensaba en el escaso tiempo que había de trancurrir para que su venganza se realizase; en lo mucho que se murmuraría cuando su rival se presentase en los salones apoyada del brazo de su esposo, ¡un pobre hombre accedía á todos los deseos de su cara mitad!

El golpe preparado era seguro, y aunque de efectos terribles, al fin y al cabo, merecido. ¿Por qué la insultaba con los ojos cuando aparecía en el palco del Real seguida de una coborte de adoradores, que la contemplaban extasiados, como al idolo de la belleza? ¿Acaso es un delito no ser hermosa? ¡Ah! infame, su osadía era merecedora de castigo. Si mucho tiempo antes hubiese concebido la idea salvadora, viviría ya tranquila y volvería á ver en su derredor los amigos obsequiosos que la de Cabrerizo habiale robado.

Pero aún hera tiempo, Doña Rosa, su vieja confidente, la enteró de que el anónimo produjo el efecto deseado, y que al amanecer se batirían el marqués y el amante descubierto.

¿Y quién sería éste? Su nombre yacía en el más profundo misterio, Solamente sabía por doña Rosa que *él* penetreba en casa de la marquesa cuando el bonachón de su esposo estaba en el casino, del que no salía hasta las tres ó las cuatro de la madrugada, y esto lo dijo una chica vendedora de periódicos que se situaba todas la noches á la esquina del hotel.

¡Cómo se escandalizaría la sociedad cuando se enterase de todo! La sátira de salón, refinada y punzante, se cebaría en la honra de la marquesa, comentando el hecho, forjando detalles é hilvanando chistes para hacer más espantoso el ridículo; el esposo engañado, con la duda en el pecho y los celos en el alma, si triunfaba de su adversario, revestiría de valor su espíritu y procuraría exhibir á su esposa lo menos posible, y *ella*, victoriosa, sonriente, con la satisfacción que produce la venganza satisfecha, podrdría frecuentar los sitios públicos, juntamente con al conde que la tenía casi olvidada, sin ver el rostro de su rival, única mujer ante la cual desfallecia su ánimo y sentía los efectos de la humillación.

Pensando de este modo, sonaron las seis. ¡Las seis! Se acercaba la hora. La condesa se levantó, cubrió sus hombros con un amplio cachemir, y andando de puntillas llegó hasta el balcón, abriendo cuidadosamente uno de sus postigos.

Un resplandor gris penetró en la estancio. Amanecia.

La condesa no quiso acostarse, se echó encima una bata y se sesentó en un sillón, inclinando la cabeza sobre el pecho.

La luz que ardía en la lámpara pendiente del techo derramaba su mortecino resplandor sobre ios elegantes muebles, y dejaba á

veces en la penumbra á la condesa, que parecía el genio del mal meditando algo horrible. De pronto dió un salto, como movida por un resorte, y se dirigió hácia la puerta; puso el oido junto al ojo de la cerradura, y escuchó.

Oíanse pasos precipitados, rumores de ces que hablaban muy quedo, como si temieran ser oidas., ¿Qué podría ocurrir á semejante hora?

Estuvo breves instantes indecisa, asombrada, perpleja; pero se rehizo y tiró con fuerza del cordón de la campanilla, arrimado á un ángulo del aposento.

Se presentó una ¡camarera. Resistiase á contestar las preguntas de la condesa, y balbuceaba palabras incoherentes... Por fin.

—Ya que la señora desea saber la verdad...

—Si, si; toda la verdad.

—Pues bien; el señor conde esta gravemente herido... de resultos de ud duelo con el marqués ds Cabrerizo. La causa ha sido un anónimo...

La condesa no pudo escuchar más, y cayó desmayada sobre el pavimento.

RAMON DIAZ.

Un observatorio científico

en Jerusalem

Copiamos del diaria hebreo *Hacewt* que se publica en Palestina:

«La ciudad de Jerusalén en la que tanto se han ocupado astrónomos y sabios á causa de la hora universal como punto central del mundo, ha decidido la creación de un observatorio después de largo tiempo deseado é indispensable en este pais por las observaciones meteorológicas y astronómicas.

Lá iniciativa de esto establecimiento, debida á la generosidad de una dama filantrópica, asegura desde luego su mayor éxito. El observatorio llevará su nombre.

Monseñor el Patriarca de la Tierra Santa ha tomado bajo su patronato esta fundación y ha querido contribuir á ella cediendo unos terrenos de doce mil pies cuadrados de estensión, pertenecientes á la Communidad del Santo Sepulcro, los más apropiados para un edificio de utilidad público en Palestina.

El edificio va á ser construido con actividad bajo la dirección del eminente arquitecto Mr. A. Andréskis con la colaboración de monsieur Arvanitakes, astrónomo y profesor de ciencias exactas, lo que hace esperar resulte una obra maravillosa.

El Comité ó Consejo de la obra compuesto de notabilidades del pais y de astrónomos representantes de diversas naciones de Europa, queriendo dar una prueba de estimación al distinguido é incansable español Mr. Francisco J Besa por su cooperación en esta fundación ha acordado inscribir su nombre en el Libro de Oro y conferirle un diploma conmemorativo de miembro fundador del Observatorio y Museo Cienlífico de la Tierra Santa.

El mapa celeste

Las especiales circunstancias porque atraviesa el país y la preferencia que se da á la política y á los estudios frívolos y ligeros, contribuyen á que pasen desapercibidos descubrimientos y trabajos científicos que están llamados á trasformar el estado actual de las ciencias experimentales.

En este caso se encuentran los trabajos internasionales que se realizan hoy para levantar un gigantesco *Mapa del cielo* que ha de revelar muchos secretos de los astros y la verdadera organización de las regiones siderales.

Para comprender la importancia y utilidad de esta gran empresa del siglo XIX, basta decir que todos los gobiernos de los países civilizados del mundo, no han tenido inconveniente en protegerla, facilitando cuantiosas sumas para su terminación satisfactoria.

La prensa de todos los países trae noticias importantes y cusiosas y España no debe ser menos.

Trátase de construir la parte general del cielo visible por medio de la fotografía; pero no vulgarmente, como se hace por los industriales, sino sabía y hábilmente manejada, odteniendo por su medio, entre las muchas ventajas que ofrece. una fiel reproducción del firmamento, que comprenderá todas las estrellas hasta 14.ª magnitud, cuyo número puede culcularse en más de 80 millones.

Dentro de tres años, á fin del siglo actual quedará terminada esta empresa colosal, y hay el proyecto de exhibirla en la gran Exposición universal de París que se celebrará el año 1900.

Noticias

Su Santidad León XIII pasará la temporada de verano en Palassina, para cuyo punto saldrá en breve.

El Papa está muy molestado á causa del excesivo calor, y aunque su salud es buena los médicos le han aconsejado que marcae á dicho sitio.

A las Cámaras inglesas se ha presentado un proyecto de ley pidiendo el establecimiento del sistema decimal en el Reino-Unido.

El *Times* dice que es una broma echada á volar estos días sobre la dimisión de Mac-Kinley.

Dicho importante periódico londonense asegura que el presidente de la República no está dispuesta á dimitir ni ha pensado en tal cosa.

Comunican de Tánger qué el ministro de Negocios Extranjeros de aquel imperio, ha ido á cordo del crucero norte-americano, conferenciando sobre la reclamación formulada por el gobierno de los Estados-Unidos.

Dicho ministro ha ofrecido todo género de facilidades para conseguir el satisfactorio arreglo de la cuestión.

Los diplomáticos comentan muy vivamente lo ocurrido en este asunto, calificando de inusitado el acto llevado á cabo por el ministro marroquí.

Se han recibido curiosas ¡noticias acerca de los preparativos hechos por el Sr. Andrée, que, como es sabido, se encuentra en la región polar para emprender una expedición en globo con objeto de intentar el descubrimiento del polo Norte.

El globo está completamente lleno del gas necesario, habiendo durado la operación ciento veintiocho horas. La fabricación del gas dió excelentes resultadps. Los expedicionarios aguardaban solo el viento Sur para emprender la ascensión.

Se cree que ésta se habrá llevada ya á cabo, pues Andrée escribe con fecha 28 de junio, que de todás maneras estaba resuelto á elevarse en su aerostato el 1.º de julio.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que, en atención á existir varias vacantes de médicos segundos de Sanidad militar, se convoque un concurso de oposición para cubrir plazas de dicha clase, debiendo comenzar los ejercicios el día 15 del paóximo octubre.

Se concede prórroga de edad á los aspirantes que, excediendo de la reglamentaria, no pasen de cuarenta y cinco años, quedando obligados los que sean aprobados de estos últimos, á servir en la isla de Cuba mientras dure la insurrección.

Las instancias para tomar parte en dichas oposiciones, se pueden presentar en la cuarta sección del ministerio hasta el día 11 del mismo mes, en que aquellas han de celebrarse.

Un redactor del importante periódico parisién *Le Temps* ha celebrado una larga *interview* con el general Polavieja. Este le explicó con gran eencillez y concisión todo lo ocarrido en ¡Filipinas, dedicando grandes elogios al general Lachambre, de quien dijo dependió siempre el éxito de las acciones.

También dedicó elogios al gobierno japonés por su actitud cor rectísima, á pesar de que el pueblo, en el Japón, ¡mostraba simpatías por los insurrectos tagalos. Cree que nada debe temerse de la anexión del archipiélago de Hawai á los Estados-Unidos, y afirma que únicamente su estado de salud le obligó á regresar de la Península.

Concluyó diciendo en apoyo de las anteriores frases: «Ní fuí ni soy polífico.»

Según leemos en la prensa de París, existe en una prendería del boulevard del Temple uaa coma de campaña que perteneció á Napoleón I.

Esta cama es de caoba: mide dos metros de larga por 80 centimetros de ancha y la forman cuatro columnas reunidas en líneas quebradas que forman un especie de dosel La cabecera y los pies son de regill.

Plegada ocupa muy poco espacio, y su peso total es de 15 kilos. La fecha de su construcción es 1812.

Esta cama sirvió por última vez á Napoleón el 14 de enero de 1814 en Brienne y Montereau, donde el emperador obtuvo dos grandes victorias sobre los ejércitos aliados. Después la regaló á un general, cuyo nombre no se dice, y este general á un su hijo, que es el que ha vendido hace unos cuantos días.

Con objeto de satisfacer un pedido de médicos de Sanidad Militar hecho recientemedte por el general Weyler, se ha dispuesto el pronto envio á aquella antilla de 12 médicos segundos.

Para la designación de éstos se verificará el día 15 del actual á las diez de la mañana, un sorteo en que entrarán los cinco últimos sextos de dicha escala, que comprende desde D. Jesús de San Eustaquio hasta D. José Andújar Solana.

El ministro de Marina ha dictado una real orden disponiendo que la edad que se exija á los alumos que¡pretendan ingresar en la Escuela de Infanteria de Marina sea la misma que en la última convocatoria, y aplazando hasta el próximo año el cumplimiento de lo dispuesto al efecto en el nudeo reglamento de la Escuela del cuerpo.

Crónica Local

Tempranito ha llegado hoy el vapor *Unión* correo de Alicante é Ibiza.

A las ocho y media se ha repartido la correspondencia.

Anoche en la Plaza del Mercado fué detenida una joven de quince años que había abandonado la casa paterna para ir en busca de *negocios* no muy santos.

Dicha joven es la misma que fué encontrada hace algún tiempo en una casa sospechosa y fué encerrada en Capuchinos por orden de sus padres.

Actualmente sufre igual castigo, hasta que se arrepienta de la afición vergonzosa causante de su *desequilibrio*.

Otra vez tenemos en puerta como en los años anteriores, los abusos que se cometen en nuestra bahía con los aparatos de pesca llamados *artets* destruyendo por completo las crias.

Así sucedió el año último, pues las barcas del *bou* durante todo el invierno, no cogieron ni un pescado.

Muchas de las familias que se viven de este penoso trabajo se vieron en la necesidad de implorar la caridad á sus semejantes.

Y todo por la falta de vigilancia de nuestras costas.

Esperamos que el Sr. Comandante de Marina dará las ordenes á sus subordinados para que se corte de raiz tan escandaloso abuso.

También en Artá ha sido detenido un sujeto vecino de la misma por ser el autor de haber inferido con una navaja varias heridas graves á otro jóven.

Nuestro querido amigo D. Pedro José Gelabert ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Establiments.

Le felicitamos cordialmente.

En la carretera de Son Rapiña, ocurrió un choque entre dos carruajes de alquiler.

Uno de los conductores sacó del percance, una fuerte contusión en la cabeza.

Estos días se han declarado algunos casos de viruela en esta ciudad y sus arrabales.

Por fortuna todos son benignos.

Notifican de Ibiza que ha sido detenido el carabinero Nebot, autor de la muerte del viejo vecino de Formentera.

La detención se llevó á cabo en el punto *Puig de Curt* por los carabineros Latas y Torres.

El reo ha sido puesto á disposición del comandante militar de aquella plaza.

Se ha anunciado para el 27 del actual la subasta para contratar el suministro de petróleo para el alumbrado de la Casa Consistorial y dependencias del municipiode Palma y para el alumbrado de faroles de petroleo de los arrabales, barriadas y caserios de este término municipal durante los tres años económicos de 1897-98 1898 99 y 1899 á 1900. El petrólea que suministre el contratista á pié de obra, se abonará á ochenta y tres céntimos de peseta el litro, descontando la baja qne se obtengan en la subasta.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha puesto en conocimiento del Sr. Delegapo haberse recibido el estado resumen de las liquidaciones practicadas á los agentes ejecutivos cuyo brillante resultado obtenido se ha felicitado calurosamen*t*e á los Sres. Delegados y Tesorero de esta provincia.

En Porreras ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Juez Municipal un sujeto vecino de la misma por haber disparado un tiro de pistola contra un convencino suyo.

Ayer mañana ingresaron en los almacenos de la Compañia Arrendataria 60 bultos de tabaco de contrabando apresados en aguas de Cabrera.

Se nos dice que sábado por la tarde, uno de tantos ciclistas que no saben manejar la máquina que montan, atropelló á una señorita en la calle de Zagranada de tal suerte, que le destrozó el vestido, ocasionándole además el consiguiente susto que no fué flojo, puesto que la atropellada previendo que se le iba encima la bicicleta se hizo á un lado resultando infructuosa esta prevención.

Gracias que no hubo que lamentar otro incidente mayor.

Una señora que salía de la iglesia de la Concepción fué acometida de un accidente que le hizo perder los sentidos.

Fué auxiliada por varias señoras y acompañada á su domicilio.

El señor Delegado de Hacienda nos ha obsequiado con un ejemplar de los prospectos de los premios para el sorteo de Navidad que se habrá de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre del año actual.

Mañana lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Esta noche en el Real Club de Regatas se celebrará el primero de los conciertos organizados por la Junta y ejecutados por el quinteto que dirige D. Pablo Coll.

El programa es el siguiente:

Primera parte.—1.º Sinfonía «Giovana D'arco», Verdi, por el cuarteto de cuerda y piano; 2.º «Fleurs d'Amerique», por la banda de bandurrias, laudes y guitarras titulada Unión Filarmónica; 3.º Cuarteto XII, Mozart.

Segunda parte.—4.º Fantasía sobre motivos de la ópera «Aida» por cuarteto de cuerda y piano; 5.º Minueto «Balzoni» por la banda de bandurrias; 6.º Cuarteto núm. 1 Beethoven.

A bordo del vapor correo que saldrá esta tarde de este puerto, embarrá para Barcelona, para desde este punta marchar á Galicia, el que ha sido por largo tiempo presidente de sala de esta Audiencia D. Enrique Freire acompañado de su familia.

En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositado un llavero, encontrado en la vía publica.

Leemos en *La Publicidad* de Barcelona que la compañía Mario, se disolverá cuando termine la actual campaña de verano.

El notable y aplaudido primer actor Sr. Thuiller formará compañía y trabajará en provincias durante el próximo invierno.

El otro año pasará á Madrid al Teatro de la Comedia.

Con el Sr. Thuiller irán las simpáticas y aplaudidas artistas Nieves y Concha Suarez, la señorita Blanco y el actor cómico nuestro paisano don Juan Balaguer.

Dicha notable compañía con otros artistas de primer orden, debutará en nuestro primer coliseo del 9 al 11 del próximo Noviembre.

Desde hoy queda abierto al público el establecimiento de baños llamado *El Reconet*, exclusivamente para señoras.

Dice *El Heraldo* que ha visitado su Redacción el soldado del Ejército de Cuba Peiro Cirer, que regresa inútil á consecuencia de una herida recibida en la entrada del poblado de Sigüanea.

El valeroso soldado Cirer, que es natural de Sansellas, relató los prólijos cuidados que en el Hospital de Cienfuegos le prodigó nuestro amigo querido, médico de Sanidad Militar D. Bernardo Riera.

Habían en junta dictaminada los médicos amputarme la pierna derecha por encima de la rodilla, y à ello se opuso D. Bernardo, logrando curarme.

A sus desvelos y á su ciencia debo el haber podido llegar hasta aquí por mi propio pié.

Cirer rogó que se hiciera público su agradecimiento hacia Riera ruego que resulta para nosotros gratísimo y que cumplido queda.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 12 fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 301
Entradas: 3.
Curados: 0.
Fallecidos: 1.
Quedan: 303

Efectos del calor

El calor comienza á producir sus lógicos efectos; y á tanto y tan desatinado extremo conduce á los que lo padecen, que varios mozallones, la flor y nata de la golfería madrilleña, organizaron una manifestación, rogativa ó como quiera llamársela, en demanda de un poco de fresco de que andamos tan necesitados.

Primero pensaron en visitar á Noherlesoom, después al jefe del gobierno, y por último, desconfiando del poder humano, acogiéronse á los dioses del Olimpio, y la diosa Cibeles fué la elegida para mediadora.

Las once eran por filo cuando vestidos de su propio rubor, lanzáronse en pelotones á la fuente, sin percatarse de que podían avergonzar á la diosa ó escandalizar á los *angelitos*, que escondieron por prudencia sus ruborosas frentes entre los pliegues del manto de la madre de los dioses.

Al ver aquella inesperada *naumaquia* creeríase que se estaban celebrando las ruidosos misterios de Cibeles; pero un grupo de polizontes de fieros y erizados bigotes, que nada tenían de dioses mitológicos, venía á romper el cuadro y á disipar la ilusión.

Zambullíanse los *golfos* con todas las reglas del arte, giraban como delfines en torno del elevado pedestal y el públíco numeroso que presenciaba la escena contemplaba asombrado al artístico pilón, convertido en una casa de baños barata.

Como no había medio de pescarles y no era cosa de mojar las prendas del uniforme, resistíanse los agentes á sumergirse en la onda pérfida, pero á todo evento agarraron las ropas, seguros de que sin los vestidos no ze atreverían los pilletes á escaparse.

Por fin, la persuasión y la humedad los sacaron del agua, y después de vestidos fueron á terminar su aventnra en la tarima de la prevención.

Obligaciones hipotecarias
del Tesoro de Filipinas

Obligaciones Hipotecarias: 400,000

DIVIDIDAS

Serie A—250,000 de 500 pesetas cada una.
Serie B—150,000 de 100 pesos, moneda filipina.

Reembolsables á la par en 40 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

devengarán el 6 por 100 de interés anual

SATISFECHO POR TRIMESTRES VENCIDOS EN 1.° DE PEBRERO, 1.° DE MAYO, 1.° DE AGOSTO Y 1.° DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la ley de 10 de junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la ley de 10 de junio de 1897, por Real decreto de 28 de junio publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real decreto, se destinan:

Obligaciones		
250,000	equivalentes á pesetas. que forman la serie *A* y de las que 200,000 se colocarán en suscripción pública y las 50,000 restantes las conservará en cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente.	125.000,000
150,000	equivalentes á pesos. en moneda filipina, que formarán la serie *B*, y se colocarán en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.	15.000,000
400,000	*Obligaciones.*	

Las Obligaciones de la serie *A* cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie *B* cobrarán en Filipinas, enp esos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.° del Real decreto de 28 de junio.

Suscripción pública

De las 200.000 obligaciones, série *A*, que se verificará, con arreglo al Real decreto de 28 de junio de 1897, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

	Ptas.
10 por 100 en el acto de la suscripción, ó sean . . .	50
20 por 100 á la adjudicación, ó sean.	100
20 » » el día 14 de agosto siguiente, ó sean. . .	100
20 » » el día 15 de septiembre próximo, ó sean .	100
22 » » el día 15 de octubre venidero, ó sean. . .	110
92 » » ó sean.	460 en junto.

De las *pesetas 110* del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, *pesetas 7'50*, importe del primer cupón de 1.° de noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón del 5 por 100 anual.

Garantías

Las consignadas en el Real decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.° de dicho Real decreto de creación.

Pago de intereses y amortización

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, prévio acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme el artículo 4.° del Real decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 2.° del referido Real decreto, respecto de las Obligaciones serie A en los días 1.° de enero, 1.° de abril, 1.° de julio y 1.° de octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1.° de febrero, 1.° de mayo, 1.° de agosto y 1.° de noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se efectuarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

Fecha de la suscripción

Estará abierta únicamente

el día 15 del presente mes de julio
desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche

en que quedará cerrada, siendo los puntos de suscripción los que figuran al dorso de este prospecto.

Los establecimientos en que queda abierta la suscripción, facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea ptas. 50 por cada una, todo con arreglo al art. 4.° del Real decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200.000 Ebligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las Obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará antes del día treinta de este mes de julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionan los títulos definitivos, se entregarán *Carpetas provisionales*, que expresarán la numeración correspondiente á las Obligaciones que representen, conforme al Real decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos, no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las Carpetas.

Intereses de demora

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo de 6 por 6 anual.

Puntos donde queda abierta la suscripción

Barcelona, Banco Hispano Colonial.
Madrid, Banco de Castilla.
Almería, Spencer y Roda.
Burgos, Isidro Plaza.
Bilbao, Banco de Bilbao.
Cádiz, Nieto de J. D. Lasante y compañía.
Córdoba, Pedro López é hijos.
Coruña, Herce y compañía.
Cartagena, Bosch hermanos.
Granada, Hijos de Joaquín Agrela.
Gerona, Narciso Ordeig.
Gijón, Velazco y compañía.
Guadalajara, Félix Alvira.
Jerez, Diez, Vergara y compañía.
Lérida, Hijos de Magín Llorens.
Málaga, Rein y compañía.
Murcia, Hijos de J. Casalins.
Mahón, Juan Taltavull.
Orense, Juan Fuentes Perez.
Oviedo, Masaveu y compañía.
Pamplona, Crédito Navarro.
Palencia, Valentín Calderón é hijos.
Palma, Crédito Balear.
Reus, Banco de Reus de Descuentos y Préstamos.
San Sebastián, Luís Calisalvo.
Salamanca, Florencio Rodriguez Vega.
Santander, Angel B. Perez y compañía.
Segovia, Santiago Adrados.
Sevilla, J. M. de Ibarra é hijos.
Tarragona, Ferrer, Saugar y compañía S. C.
Teruel, José Torán.
Toledo, Cártor Sierra.
Valencia, Trenor y compañía.
Valladolid, Mariano Cassado Diez.
Vitoria, Juan Cano.
Vigo, Mariano Perez.
Villanueva y Geltrú, Banco de Villanueva.
Zaragoza, Villarroya y Castellano.

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

SanBenaventura ob. y fdr. y santa Adela viuda.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 14

Continuarán cuarenta horas en san Juan á dicha Asociación.

Otras Funciones

En el Santo Hospital.

A las diez y media de la mañana empezará La Oración de cuarenta horas y expuesta S. D. M. se cantará tercia y acto continuo la misa mayor. Por la tarde á las seis y media vísperas y completas, concluído el último día de novena se reservará el Santísimo.

Seccion Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	53,00
	Cambio Mallorquín . .	3'00
	Fomento Agrícola . . .	64'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'00
	Alumbrado por Gas . .	85'00
	Salinas de Ibiza. . . .	210'0
	La General Mallorquina.	10,00
	Bonos Municipales. . .	35'00
	La Isleña Marítima . .	52'25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . .	2'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo . .	64'60
	4 p. 000 exterior . . .	80'70
	4 p. 000 amortizable. . .	77'75
	Cubas (86).	94'60
	Cubas (90).	79,10
	Banco de España . . .	414'00
	Tabacos	215'00
	Libras	32'06
	Francos	29'90
Barcelona	4 p. 000 interior	64'80
	4 p. 000 exterior	80'81
	4 p. 000 amort.	77'12
	Cubas (86).	95'12
	Cubas (90).	95'00
	Norte de España . . .	79'12
	Francia	16'80
	Madrid.	64'70
	París.	62'31

Telegramas

POR CORREO

Los bilbaínos

Bilbao 10.

El socialista Perezagua ha hecho las siguientes declaradiones:

Lo que está pasando en Bilbao es incomprensible.

Se nos atribuyen propósitos de rebelión que no son exactos.

Nosotros los socialistas protestamos del abuso del gobierno incapacitando á nuestros consejales por complacer al señor Chavarri.

Son inexactos también los rumores de huelga, porque entendemos que ésta no daría ningun resultado ahora.

Seguimos, sin embargo, organizados.

Algunas inflencias de partidos esternos trabajan por estraviar á los obreros; pero inútilmente.

Formamos en España un partido, si no muy numeroso, bien organizado y que se gobierna á sí mismo.

Nos parece ridícula la actitud del gobierno, llenando de soldados esta region.

Es posible que se nos provoque; pero no nos conviene aceptar la lucha, entre otras cosas porque prestaríamos un servicio á la creación.

Los socialistas alemanes merecen grandes elogios por su conducta en sus relaciones con el poder.

No intentaremos aventuras temerarias.

Esta es mi opinión; pero si la agrupacion juzga oportunos otros procedimientoe, me someteré á ello como soldado de fila.

En la zona minera reina completa tranquilidad.

Los socialistas han acordado desistir de la celebración del meeting que tenían proyectado.

Esta noche se celebrará en el Círculo obrero una Asamblea general para tratar de los últimos sucesos.

Mañana se reunirán los presidentes de los comités socialistas con objeto de tomar acuerdos.

Se espera la resolución del gobierno acer del asunto relativo á los concejales.

Han causado mucha sorpresas las noticias publicadas por varios periódicos de provincias anunciando que se proverán nuevos conflictos.

Siguen las precauciones.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los huelguistas

Madrid 12 á las 5 t.

Reina completa tranquilidad en la provincia de Bilbao.

Los socialistas han repuesto la actitud amenazadora.

Muchas familias han sido socorridas por el Ayuntamiento.

En algunos pueblos es subsistente la agitación con motivo de los consumos.

Buen golpe

Madrid 12 á las 6'10 t.

Ha recibido golpe mortal la insurreción cubana en Pinar del Rio.

Los combates de estos últimos dias ha sido de completo descalabro para al enemigo.

Quintin Banderas ha fallecido en uno de los encuentros.

La tropa está esperanzada de acabar con los demás cabecillas de prestigio.

El combate tuvo lugar en las Lomas.

De la muerte del cabecilla tiene noticia oficial el gobierno.

Un conflicto

Madrid 12 á las 10 n.

Va tomando caracter alarmante la huelga minera de Nueva York.

Pasan de 500.000 los obreros que han dejado sus trabajos.

Se hacen incesantes trabajos para ultimar el conflicto.

Los directores de las fábricas y dueños de los talleres, celebran frecuentes reuniones con objeto de solucionar tan grave asunto.

La herida.—Un choque.—Muertos y heridos.

Madrid 12 á las 12'10 m.

La herida que recibió el emperador Guillermo á bordo de su yate es bastante grave.

Telegrafían de Alemania que un terrible choque de trenes ha causado la muerte á unos sesenta viajeros.

Además han sido heridas de más ó menos gravedad más de cien personas.

El choque fué tan horroroso que quedaron destrozados todos los coches.

Témese que sucumban unos treinta de los heridos.

Dé Filipinas

Madrid 13 á la 1 m.

El general en jefe del ejército de Filipinas, notifica al Gobierno que las presentaciones de estos últimos días han sido numerosas.

Muchas de las familias de los jefes insurrectos se han presentado.

Entre estas se encuentra la de Aguinaldo.

Han salido para la península **1244** militares entre jefes, oficiales y soldados.

También regresa el general Galdes.

Quintin Banderas—España y los yankees—Los silvelistas

Madríd 13 á las 4'35 m.

En los circulos háblase mucho de la muerte del cabecilla Quintín Bandsras.

Era uno de los jefes insurrectos de más prestigio entre la gente de color.

Dícese que el gobierno español ha recibido otra reclamación del gobierno de Washingtón.

En Burgos se ha hecho un recibimiento entusiasta al Sr. Silvela.

Sus amigos le han obsequiado con un *meeting*.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

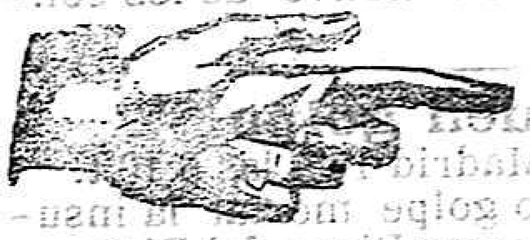
Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tán universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Perfumeria del Teatro

CONSTITUCION, 112



ABANICOS Y SOMBRILLAS

Gran surtido á precios económicos.

El arma de defensa de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permítaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

»Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

»Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—*Sevilla 12 de Febrero de 1896.* Su casa: *calle Laguna, núm. 26.*»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituírsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables **por las** cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito **y sueño.**

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. **Alimento y** descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarle que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacía bastante tiempo había perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de postración y demacración, que hube de temer por su vida.

»Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que había recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la postración que hacía esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complazco en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectísimo S. S. Q. S. M. B., RAMÓN ROZADA.—*Valls 14 de Noviembre de 1895.*»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 15 de Julio el vapor

MARTIN SAENZ

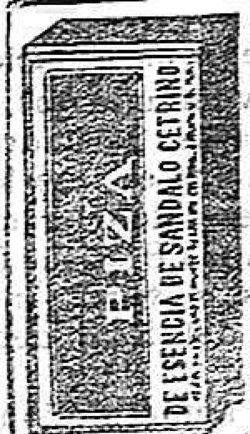
El dia 30 de Julio saldrá el **PIO IX.**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15 la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimien to directo, para Tulpán, Tampico, Frontera, Laguna Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, ara Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los adores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados sons opreinferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEL D FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Sociedad General de Transportes Maritimos A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Julio de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelonapara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditado lso vapores fran ceses

el dia 11 de Julio el vapor EQUTAINEI

el dia 26 de Julio el vapor

Csonnigatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona

BÁSAMO DE FERNOLINE



Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPÓSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN, Droguería.**

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Medallas Exposicion Universal Paris 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888, Paris 1889

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las *fuerzas*, el *apetito*, las *digestiones*; es el **mejor reconstituyente** de los *niños, ancianos, convalecientes* y de los *enfermos*

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas Imitaciones. Exíjase la PEPTONA CATILLON, *la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.*

Bd St-Martin, 3, Paris y buenas Farmacias.

SE ALQUILA

una casa de recreo recien construida en la Torre de Alcabi frente á la entrada del Puerto de Sóller, capaz para una numerosa familia, tiene una espasiosa terraza, zaguan, comedor y cinco espaciosas habitaciones dormitorios y agua de cisterna; se arrienda además una cuarterada de terreno olivar y viña perteneciente á la finca.

Nota: Tambien hay cochera y cuadra.

Para informes D. Guillermo Cardell calle de la Romaguera, Sóller.

PLAGUETAS DE INQUILINATO

á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida *por todos los que han hecho uso de ella.*

A BASE DE **ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

SOLITARIA

CABEZA de la LOMBRIZ *expelida en 2 horas por los*

Glóbulos Secretan

Farmacéutico, Laureado, premiado con medalla.

UNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE

ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS

POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos

á los de 14 y 20 piezas

Librería Gelabert

Quint, 13—Imprenta, 1

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar